

# El Liberal Navarro

DIARIO DE PAMPLONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,  
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA.  
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los dias excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.  
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

Pamplona 2 de Marzo de 1889.

## LOS VINOS ESPAÑOLES

Y LOS ALCOHOLES ALEMANES. (1)

En el tratado que España celebró con Alemania, esta potencia disfrutó todas las ventajas que en nuestro Arancel se hicieron el año 1869.

Observóse, no sin sorpresa, que terminado el tiempo señalado para la duracion del tratado, nuestro Gobierno suscribió á repetidas prórrogas sin obtener el menor beneficio, comprendiendo á los teutones en el número de los favorecidos por el Arancel de 1867.

Se creía, con razon fundada que tanta condescendencia seria la salvaguardia de nuestros intereses vinícolas en aquel dilatado imperio; nuestros productores contaban confiadamente con una garantía y no tardaron en sufrir un desengaño al ver la notoria injusticia con que se trataba en un país considerado como amigo y que demostró palmariamente no serlo, al dictar una ley egoísta que sobrevivió apesar de las enérgicas protestas que produjo.

Alemania elevó sus tarifas de Aduanas en 1879, gravando los artículos de nuestro comercio, y subiendo considerablemente los derechos de los vinos.

Así procedió un pueblo de pensadores, que cree obrar siempre en armonía con la filosofía del derecho, sin reparar en que aparecían sin aplicación sus doctrinas, puesto que se negaba una retribucion justa y se establecía una desigualdad irritante.

De nada sirvió que en 1882 el ministro de Estado propusiera, para la concesion de nuevas prórrogas, que desapareciera el aumento de derechos señalados en Alemania á nuestros vinos; aquel país, orgulloso de su fuerza, se negó á todo acomodamiento y pidió con arrogancia, so pena de duras represalias, la continuacion de su *statu quo* que nos humillaba.

Presentado el proyecto al Senado nueve dias despues de la firma, se declaró la discusion urgente, y usaron de la palabra en contra D. José Barzanallana y el vizconde de Campo-Grande, evidenciando que dicho tratado era manifiestamente vejatorio para España; pero el Gobierno se obstinó en que fuera aprobado, y la aprobacion fué un hecho, no sólo en el Senado, sino en el Congreso, donde ni aun discusion hubo.

La vida de los pueblos no puede nunca ser indiferente para el hombre estudioso: muchas veces se encuentra en ella la clave de sus actos y la razon de su modo de ser y de sus pensamientos. Tratándose del imperio alemán, los datos son tanto más interesantes, cuanto tal vez puedan explicarnos las singulares contradicciones que en aquellos gobernantes incurrían. La nacion que nos disputó el dominio de las Carolinas, es esencialmente positivista; positivista por conviccion, que solo trata de redondear sus negocios, que retuerce

para llegar á tan bastardo fin el pensamiento, y que deja los escrúpulos á un lado cuando así le conviene.

Hemos adquirido una experiencia cruel... una experiencia amarga; pero no está lejano el dia en que la aprovechemos. Aceptemos, pues á ello se nos invita, toda tendencia utilitaria, y renunciemos francamente á todo género de salvaduras y reservas, al tratar comercialmente con un pueblo que, con flexibilidad admirable, se presta á lo convencional y á lo falso, seguro de la virtud de su injusto procedimiento.

Si circunstancias políticas difíciles influyeron poderosamente en la firma de aquel tratado, en la conciencia de todos estaba que á su terminacion no seria prorrogado, á menos que se nos otorgaran las ventajas que nuestros productores echaban de menos; pero, contra todo lo que era de esperar, el Gobierno consintió en una nueva prórroga de cinco años, á pesar de los clamores de la opinion pública.

Forma singular contraste el digno proceder de España con el mezquino de Alemania en el asunto que nos ocupa. El 10 de Mayo de 1885, esta última potencia habia rebajado los derechos del centeno en un tratado celebrado en Berlin, reduciendo á un marco los tres que aquel cereal pagaba por cada 100 kilogramos, resultando un perjuicio enorme al Tesoro de aquel imperio; y aunque nuestro país figuraba en pequeña escala en el número de las naciones importadoras, nuestro Gobierno propuso generosamente la renuncia de dicha rebaja si se concedía á nuestro comercio alguna ventaja en otros artículos.

Alemania se negó abiertamente á la menor modificacion de los tratados, si bien aceptaba la renuncia que sobre el centeno se le proponía; y al fin accedió, despues de una serie interminable de conferencias con nuestro embajador, á rebajar los derechos de las cáscuras de limones, de naranjas y de otras frutas, añadiendo á estos los del azafrán, en vista de nuestra negativa.

No hubo acuerdo, y últimamente quedaron zanjadas todas las diferencias, ofreciéndonos Alemania, como compensacion á nuestra renuncia, admitir libres de derechos nuestros aceites, si bien preparados de tal modo, que no pudieran utilizarse para los alimentos; siendo lo más singular del caso, que la admision de dicho líquido, en la forma propuesta, se nos habia ya concedido en el tratado de 1883, por lo que, como se vé con toda clarividencia, las ventajas que nos fueron concedidas, eran completamente ilusorias.

Hemos expuesto un bosquejo de la política alemana, á la que debemos ciertamente el que la condicion de nuestros proletarios sea más miserable que nunca, porque hasta estos tristes tiempos; la embriaguez conducía muy pocas veces á la locura ó á la muerte.

Bueno es que se disipen ciertas tinieblas, porque así podrá hacerse una comparacion exacta entre la conducta del Gobierno alemán y la del nuestro; artificiosa la del primero, y noble, has-

ta rayar en la simplicidad, la del último.

## El concurso de belleza en Paris.

Paris, dentro de poco no tendrá nada que envidiar á Spá, á Turin ni á ninguno de los pueblos que han organizado concursos de bell za en los últimos años, tambien tendrá el suyo, y si se quiere más serio, que el de las ciudades citadas.

Los premios serán otorgados por sufragio universal siendo esta la primera aplicacion que se hace de la soberanía nacional á la proclamacion de la belleza. La voz del pueblo saludará á la más hermosa.

Semejante innovacion tiene además la ventaja de romper con la tradicion de los pequeños jurados cuyos veredictos no tenían toda la autoridad necesaria en tan grave materia: los maliciosos suponian siempre que los miembros de estos jurados se dejaban influir á voces por consideraciones personales. ¡Es tan difícil sustraerse á los atractivos de una mujer hermosa!

No se podrá dirigir este reproche á los organizadores del concurso de belleza de Paris. Allí todo el mundo votará como recompensa á la más bella una suma redonda de 30 000 francos; como quien dice una pequeña fortuna.

La que sea laureada está segura de hacer un doble negocio; apenas reciba la corona verá llover sobre ella las peticiones de matrimonio ¡Casarse con un primer premio de belleza es ya una ganga—una ganga neutralizada por millares de peligros...—encontrar, por añadidura, en la canastilla de boda una dote de 30.000 francos, es casi un sueño!

Bien mirado, con razon se dá una compensacion al marido de un primer premio de belleza.

Si su desdicha quiere que este ciudadano sea de un temperamento celoso, habrá de pasar las de Cain sufriendo resignado la curiosidad que su mujer despertará al presentarse al público, y le sacará de quicio muy á menudo ver á su esposa en todos los escaparates de las tiendas en fotografia de amplio descote. ¡Y qué angustias no pasará oyendo los piropos que cualquier transeunte, en uso de su perfecto derecho, dirige al retrato colocado en un escaparate, ó las exclamaciones de un círculo de admiradores que contemplan estáticos la imagen de su hermosa consorte! ¿Cómo tendrá paciencia para verla rodeada en sociedad de una cohorte de admiradores?

Es deseable ser marido de una estrella del arte, y la será ser esposo de un primer premio de belleza.

Reina consagrada por el sufragio universal, la mujer, sin embargo, se dignará apenas considerar al marido desde la altura de su grandeza, y podrá fácilmente pisotear el código que le manda obedecer á su esposo.

No es esto solo. Ellas saben muy bien que belleza es cosa frágil, y que cualquier accidente puede alterarla. De aquí que algunas mujeres hermosas no hayan querido tener hijos por no afearse.

¡Qué tortura entonces! Casarse con la mujer más hermosa de las cinco partes del mundo para ser un marido Tantaló.

Y luego... que las corrientes de aire... que los sufrimientos... que el miedo al sol... que la noche está muy fría... que hace demasiado calor... que la mañana está hermosa...; pero no hay que desanimar á nadie, sobre todo cuando se trata del matrimonio en un país donde la estadística, como en Francia, se resiente de una baja creciente en el movimiento de la poblacion.

## La crecida del Sena.

El Sena ha aumentado considerablemente con las lluvias y nieves de estos dias. En Bercy, la calle de Villiot y el Pasaje de los Mosqueteros están inundadas, habiéndose prohibido la circulacion de los coches.

En el Pasaje de los Mosqueteros ha sido preciso establecer un puente volante para los peatones.

A lo largo del muelle de Bercy cinco máquinas extraen sin cesar el agua de las bodegas. En los fosos de las fortificaciones el agua alcanza la misma altura que el Sena. En el pueblecito de Chateau Gaillard, una manzana de casas está completamente aislada por el agua, habiéndose establecido un servicio de lanchas para sus habitantes.

El Alfortville el agua ha penetrado en los jardines y en las habitaciones. La fabrica de la Compañía de aguas, forma una península y la casa del director es un islote. Desde el puente de Ivry el espectáculo es imponente. El Sena forma un inmenso lago, donde las casas parecen aisladas.

Los foroles del gas tienen agua hasta los cristales y las fabricas numerosas que por allí se encuentran, están completamente inundadas.

Durante toda la noche del sábado al domingo, han trabajado asiduamente para salvar las personas que se encontraban en peligro, habiéndose establecido tambien numerosos puentes volantes.

El maderamen del puente de Arcola que estaba en reparacion ha caido arrastrado por la corriente, hasta el puente de Nuestra Señora, que está interceptado.

Desde el viaducto del Point de Jour, el espectáculo de la inundacion atrae á muchos curiosos.

Por el lado de Paris, el Sena ha inundado los restaurants y las tabernas, á los que no se puede llegar más que en lanchas. Por el otro lado el agua ha penetrado en los jardines donde se celebran los bailes campesinos.

Entre Puteaux y Courbevoie, varias islas están cubiertas por las aguas. Las casas de campo, se encuentran abandonadas. La situacion es la misma en Asnieres y Saint Denis.

La crecida alcanzó en el puente de Austerlitz 5 metros 78 centímetros.

Todos los afluentes del Sena, el Yonne, el Marne, el Oise y el Loing, iban tambien muy crecidos.

## Limpieza de los guantes.

Leche 1.000 gramos.

Carbonato de sosa 5 id.

Se empapa con esta mezcla una franela con la que se frotan los guantes tendidos sobre los dedos ó sobre unas varas. Se enjuaga con una franela muy seca.

Puede sustituirse á la leche y al carbonato de sosa, la tierra de batán muy fina; despues se frota de nuevo con cerusa, si es blanco el guante, ó con salvado si es de color.

El jabón en polvo puede igualmente reemplazar la mezcla de leche y de carbonato de sosa.

Otro procedimiento para limpar los guantes consiste en empapar ligeramente una esponja en leche desnatada, se pone á la parte humedecida jabón blanco, y pasar la esponja así mojada sobre toda la superficie del guante, y principalmente sobre los puntos más sucios. Para suavizar la piel se la estira poco á poco, en todo sentido, cuando los guantes estan casi secos.

Saponina de guantes ó guantería.

Jabón en polvo, 250.

Amoníaco líquido, 10.

Agua, 165 gramos.

Agua común, 155.

Se hace con el conjunto una masa con la que se impregna un pedazo de franela y se frota el guante hasta su perfecta limpieza.

## ¿Accidente ó suicidio?

En la *Perseverancia* de Milán, y con referencia á periódicos de Bolonia, hallamos la relacion de un suceso, en que ha sido protagonista el alumno del Colegio Español de aquella ciudad, D. Juan Maleampo, marqués de San Rafael, conde de Joló y

(1) Gaceta Mercantil é Industrial.

vizconde de Mindanao, heredero del ex presidente del Consejo de ministros, Sr. Malcampo.

Dicho joven, que apenas cuenta veintinueve años, se habia captado en Bolonia, como en esta corte, grandes simpatías, y tenia acceso en todos los salones y en todos los clubs.

En la noche del 22 del actual celebrese en el teatro Brunetti el beneficio de la *diva* Amelia Urbinatti, con la representacion del *Duchino*, y despues una cena, a la que fué invitado el marqués de San Rafael.

En esta fiesta declaró su pasion á la referida artista, y ante un *no irrevocable*, sacando un puñal, se le clavó en el costado, produciéndose una herida de cinco centímetros, que interesó algunos órganos importantes de la cavidad abdominal; en vista de la gravedad de su estado, no fué posible trasladarlo á su casa, quedando en la de la señora Urbinatti, muy bien asistido por ésta y sus muchos amigos.

Segun otra version, terminada la cena, el marqués de San Rafael, cogiendo el puñal que la señora Urbinatti acababa de llevar en su traje de *Duchino*, abalanzándose á ella, le dijo con acento tragi cómico: *Te voy á matar.*

Desgraciadamente resbaló el marqués por haber pisado unas hojas que, con multitud de flores, cubrian el suelo de la estancia, y cayendo de lado, se clavó la mencionada arma.

Las últimas noticias son que el distinguido joven español continuaba grave, reservando su pronóstico los médicos encargados de su curacion.

### Un buen partido.

De todas las formas extravagantes de matrimonio, pocas habrá que lo sean tanto como la ideada por mister Babcock, millonario americano que vive en Chicago.

Mr. Babcock ha heredado de un tío suyo una fortuna de 500.000 duros, con la condicion de que tiene que casarse antes de cinco años, bajo pena de perder la herencia. Hombre de profunda sabiduría, Mr. Babcock ha resuelto cumplir la cláusula, y al efecto publica en los periódicos de los Estados Unidos y en algunos de Inglaterra un anuncio pidiendo ofrecimientos de matrimonio.

A cada solicitante á su mano mister Babcock enviará un interrogatorio impreso cuyos blancos tendrá que llenar la candidata. El interrogatorio es muy extenso. Es un verdadero exámen tan minucioso como el que exige el Gobierno inglés á sus empleados para el ingreso en el *civil service*. Todos los interrogatorios contestados pasarán á una comision de árbitros elegida por el millonario entre gente de buen sentido, saber, prudencia y conocimientos médicos. La comision irá eliminando los interrogatorios que menos le satisfagan hasta llegar á decidir cuál es el que revela en su autora mejores combinaciones de talento, de salud corporal y de buena educacion.

Mr. Babcock explica en su anuncio ó manifiesto á las mujeres que le quieran por marido las razones que le han impulsado á preferir esta manera de buscar novia y dice:

«Un hombre de mi posicion y de mi fortuna es rara vez competente para juzgar bien y con ánimo sereno en cuestion tan grave como la de elegir esposa. Por eso dejo á otros más sabios y más desapasionados que yo la tarea de buscarme lo que más me convenga.»

Este yankee es un gran filósofo y un gran sabio. Pero cuenta con que en su país existe el divorcio y la facultad de casarse con otra despues del divorcio. Y por eso se atreve con el experimento de elegir mujer por el mismo sistema que el gobierno inglés elige empleados.

### La vida de un centenario

Mr. Chevreul, el célebre químico en cuyo honor se celebraron grandes fiestas cuando el sabio anciano cumplió los 100 años, ha entrado ya en el 103 y conserva el pleno uso de sus facultades intelectuales y goza de perfecta salud.

Hé aquí su método de vida: Se despierta todas las mañanas á las cinco y toma una gran taza de caldo.

Lee los periódicos, dicta su correspondencia y recibe unas cuantas visitas hasta las once de la mañana. A esa hora le entran el almuerzo que consiste invariablemente en un buen plato de sopa, una chuleta ú otro plato de carne, café con leche y pan y manteca.

Después de almorzar duerme un rato; á la una se levanta, hace su «toilette» y está pronto para dar á las dos su paseo en coche.

José, su anciano y fiel cochero, conduce á su amo al Parque Monceau y si el tiempo está bueno, hasta el campo de Marte donde el venerable sabio se delita en mirar «la octava maravilla del mundo» (la torre Eiffel)

A las cinco llega de vuelta á su casa, bebe una taza de leche y se acuesta; a las siete come siempre con buen apetito, no bebe más que agua y enseguida de comer se duerme profundamente.

Cuando su auxiliar del museo, Mr. Arnaud pregunta al respetable anciano si ha pasado bien la noche, Mr. Chevreul contesta siempre que no recuerda haber dormido mal, en toda su vida.

## Correspondencia.

Madrid 28 de Febrero de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

UN ARTICULO.

El *Globo* ha publicado hoy un artículo importante.

El órgano del Sr. Castelar aboga por que inmediatamente que termine el debate de las reformas militares se ponga á discusion el dictamen relativo al sufragio universal.

Tanto interés muestra en ello el diario posibilista que amenaza nada menos que con la retirada del apoyo que las fracciones democráticas prestan al Sr. Sagasta y á la formacion de un cuarto partido.

Pero es el caso que estando ya tan avanzada la estacion, es preciso consagrarse al estudio de las cuestiones económicas, y si así no lo hiciera el Sr. Sagasta se veria hostilizado por los conservadores y por algunos elementos de la mayoría.

De suerte que el jefe del Gobierno se encuentra colocado entre dos corrientes igualmente fuertes aun que acaso de más importancia á la guerra que se le pudiera hacer en el terreno económico, por lo mismo que ésta interesa de un modo más indirecto é inmediato al país.

En fin, allá veremos lo que resuelve don Práxedes.

CONSEJO DE MINISTROS.

El celebrado bajo la presidencia de S. M. ha sido breve, reduciéndose al resumen del estado de la politica hecho por el Sr. Sagasta.

La Reina firmó despues los decretos trasladando á Cáceres al gobernador de Logroño señor Ayuso, y nombrando para ésta última provincia al Sr. Perez Caballero.

Tambien firmó el traslado á otra Audiencia de un magistrado de la de Algeciras y el cambio de destinos de cuatro coroneles de caballería.

Los ministros se reunieron despues en la secretaria de Estado, donde en vista de haber llegado á puertos españoles algunos buques con patente súa, que han ido á Mahón á cumplir cuarentena, se reconoció la necesidad de llevar á las Cortes un proyecto sobre patentes y sanidad de puertos.

Se acordó exigir á la Compañía Trasatlántica que el vapor *Isla de Cebú* sea reemplazado por otro de igual ó mayor andar.

El ministro de Estado sometió á sus compañeros un proyecto de decreto creando el giro mútuo para las repúblicas americanas.

Se discutió ampliamente lo del empréstito municipal, y segun parece el criterio del Gobierno es opuesto á esa operacion.

EL SR. CASTELAR.

Los amigos del ilustre tribuno niegan que piense escribir carta alguna al Sr. Sagasta encargándole de las gracias á S. M.

Parece que de este asunto han hablado ya los Sres. Sagasta y Castelar, pero sin tomar acuerdo alguno.

EN EL CONGRESO.

A seguir la costumbre de hoy no hay duda que las tareas parlamentarias serian mucho más fructíferas que lo que hasta aquí han sido. En efecto, la discusion de reformas militares ha avanzado un gran paso. Bien es verdad que para ello ha habido una media hora de preguntas de escasa importancia. Despues el señor Orozco ha apoyado su enmienda al art. 12, pidiendo en ella que la carrera termine en brigadier y estableciendo la forma en que habian de otorgarse las recompensas. Su discurso ha sido breve y más breve la contestacion del señor Mellado. La enmienda fue desechada en votacion ordinaria y se pasó á la discusion del art. 12 habiendo estado el primer turno en contra á cargo del Sr. Daban. Todo el discurso del orador de la minoría conservadora se ha reducido á combatir al Sr. Cassola manifestando que las economías que este queria introducir no son tales economías. Al Sr. Daban ha contestado en nombre de la comision el señor García Alix que como era de esperar se ha dedicado á defender á su amigo el Sr. Cassola.

SOBRE EL CRIMEN.

Pocas noticias puedo comunicar hoy respecto á este suceso que sigue envuelto en tinieblas. No es cierto como anoche dijeron algunos periódicos que el Natalio Navarro y José Gomez de la Cruz detenidos en Tendilla prestaran ayer declaracion. La declaracion ha sido prestada hoy Getafe á donde han sido conducidos poniéndolos á disposicion del Juzgado.

Respecto á la nueva pista dada por el joven Lino Lopez referente á que el muerto pudiera

ser su amigo Wenceslao Unanué tampoco se sabe nada. El Juzgado sigue activando las diligencias pero desgraciadamente hasta ahora con poco resultado.

VARIAS NOTICIAS.

Hoy se ha firmado el nombramiento del Sr. D. Federico Bas ascendiéndole á jefe de Seccion de Comunicaciones

—La comision que entiende en el proyecto de ley electoral para las Antillas no se ha reunido hoy suspendiéndose por lo tanto la informacion pública anunciada.

—Tampoco se ha reunido la comision de alcoholes.

NO ES EXACTO.

Digieron algunos periódicos que el señor conde de Xiquena tenia en estudio la creacion de la subsecretaria de su departamento. La noticia no tiene el menor fundamento ni creo que al ministro le haya pasado por mientes semejante idea que supondria un aumento en los presupuestos de gastos sin utilidad alguna que hiciera recomendable esta reforma.

Existe si el pensamiento de crear la direccion de Bellas Artes cuyo cargo será desempeñado caso de que la idea se lleve á la practica, por el conde de Valencia de D. Juan.

¿HISTORIAS?

Es sabido que cuando el Sr. Moret fué ministro de la Gobernacion, muchas de las atribuciones que correspondian al subsecretario de este departamento las cercenó en favor de la Direccion de politica; como no podia menos de ser esta medida hirió la susceptibilidad del marqués de la Vega de Armijo que tenia en la Subsecretaria de Gobernacion á uno de sus amigos más adictos. Al encargarse el señor Capdepon de este departamento, hubo de indicar el ministro de Estado al Sr. Capdepon la conveniencia de que cesara el anómalo estado de cosas creado por el Sr. Moret, y que venia poco menos que á dejar anulado el cargo de Subsecretario. Algo de esto debió tratarse en Consejo de Ministros, y como resultado debió redactar el Sr. Capdepon un proyecto de reglamento interior de su departamento, que previo informe favorable del Consejo de Estado, aprobacion de sus compañeros de gabinete, y la sancion de S. M. apareció ayer en la «Gaceta.»

Ahora bien, en ese reglamento vuelven las cosas al ser y estado que tenian antes de ser barajadas por el Sr. Moret, y por lo tanto el Sr. Benayas subsecretario de Gobernacion ha reivindicado las atribuciones que retenia el Sr. Pacheco, Director de Administracion local.

Con este motivo se ha dicho que el Sr. Pacheco á quien habia sorprendido dicho decreto habia presentado la dimision de su cargo.

Nada hay de cierto todavía sobre esto, pero el hecho de haberse llevado tan en secreto para el Director de Administracion local los tramites del nuevo Reglamento, y la circunstancia de ser aquel amigo del Sr. Martos, ha sido objeto de comentarios en el salon de conferencias.

BUENA CAMPAÑA.

Se dispone el Sr. Canalejas á emprender una que merece sinceros aplausos.

Con motivo de las denuncias formuladas por la prensa acerca del famoso crimen de Cox, no solo se propone el joven ministro depurar lo ocurrido en ese proceso, sino que quiere llevar á cabo una campaña esencialmente moralizadora para hacer que los tribunales de justicia gocen de todo el prestigio necesario para llevar á cabo su mision.

Inmensa es la obra que acomete el Sr. Canalejas, porque para seguir su propósito necesita separar por completo la politica de la administracion de justicia.

TRABAJOS OCULTOS.

Median en este momento algunos trabajos encaminados á acercar elementos que simpatizan en muchas cuestiones y sin embargo andan sueltos y disgregados.

No se lo que consiguieran aunque voy dudando que dichos elementos se entiendan.

Suyo affmo.—M.

## Crónica.

*La Velada del jueves.* En ninguna ocasion mejor que en la presente pudieran aplicarse en la descripcion de una fiesta las palabras más encomiáticas y los adjetivos más significativos. Mucho era de esperar, pero lo realizado excedió á cuanto pudiera imaginarse.

Brillante inauguracion la que han tenido los carnavales de 1889 en Pamplona, la velada de el Casino Nacional ha sido digna apertura de las fiestas espléndidas que se preparan por la buena sociedad de la capital. Ella nos hace presagiar que estos dias el objeto único de las conversaciones y de los afanes de la juventud serán los comentarios de los bailes que van á celebrarse.

Próximamente á las nueve y media de la noche la batuta del distinguido profesor don Joaquin Maya dió la señal para que se interpretara la primera de las composiciones musicales que constituian el programa.

Difícil sino imposible, es dar una idea del precioso aspecto que en aquellos momentos presentaba el salon; si á la belleza física de las señoritas que en él bullían se une lo elegante de las toilettes, los resplandores que al reflejarse en las joyas producía la luz eléctrica y lo correcto y animado de las conversaciones, bien se comprende el grado de esplendor de la fiesta que ligeramente reseñamos.

Gustosos describiríamos una á una las toi-

lettes de cuantas señoritas asistieron á la velada, pero de un lado nuestros pocos conocimientos en el arte que ha hecho célebre á Wort y el deseo de no omitir ningún nombre, hace que concretándonos digamos que en nuestro juicio y en el de todo el elemento joven de nuestro sexo que asistió al baile, toda aquella pléyade de lindas señoritas estaban igualmente elegantes correspondiendo las galas de sus atavíos á las gracias sinnúmero de sus rostros.

Bailáronse walses, rigodones y polkas; en esta gratísima y honesta diversion de la sociedad de buen tono, trascurrieron las horas y las marcillas del reloj señalaban las dos de la madrugada cuando iba terminar la fiesta. Más se hubiera prolongado á no ser porque los concurrentes se acordaban de los dias de bullicio que les esperan.

Nunca puede decirse mejor que ahora que las fiestas preparadas por los Casinos son alicientes poderosos para que al mismo tiempo que cunda la animacion y la alegría se estrechen más y más los vínculos de consideracion y respetuoso afecto entre la buena sociedad pamplonesa.

Tarea grata la del revistero que obligado á dar detalles de estas fiestas encuentra facilitado su ameno trabajo por la amabilidad de cuantas personas asisten á ellas.

Quédannos todavía tres bailes; el que esta noche se celebrará en el Nuevo Casino, el que mañana se verificará en el Nacional y el que el lunes tendrá lugar en la primera de las referidas sociedades.

Como la fiesta celebrada el jueves en el Casino Nacional puede considerarse como la de inauguracion de la temporada sean estas líneas especie de prólogo de las fiestas que se organizan.

La brillantez de aquella velada es prenda del esplendor de todas las demas.

Un aplauso á los organizadores de la fiesta del jueves y gracias expresivas á la Junta Directiva de la sociedad Casino Nacional y en especial á su presidente nuestro apreciable amigo D. Antonio Baztan, por las deferencias y atenciones de que se nos hizo objeto.

Hasta el martes.—C.

Noticias oficiales.

—En Obanos ha sido detenido un sugeto de dicha localidad por insultar al Alcalde con amenazas de muerte.

El cual ha sido puesto á disposicion del Juzgado municipal.

—En Andosilla fué herido en el vientre con arma blanca un sugeto de San Adrian por un convecino suyo, el cual se dió á la fuga enseguida y no ha sido habido.

El Juzgado municipal de San Adrian instruye las oportunas diligencias.

—En Garinoain ha sido hallado el cadáver de un hombre; se supone que la muerte haya sido casual.

—Participa el Alcalde de Falces que á las 11 de la noche de ayer al ir con objeto de dar pienso á unos ganados un joven de aquella localidad le salieron tres hombres desconocidos exigiéndole dinero; á las voces que dió bajó su padre con una arma de fuego y para cuando lo verificó ya se habian marchado.

El Juzgado municipal se halla instruyendo las oportunas diligencias en averiguacion del hecho y han sido detenidos por recaer sospechas sobre ellos dos sugetos.

A disposicion de su dueño se halla en la oficina de la Alcaldía una llave que la encontró un municipal.

Dando las señas se entregará.

Segun escriben al *Liberal* desde Sevilla han sido presos á incommunicados un beneficiado de la catedral y un presbítero con motivo de la causa del robo de la capilla de las Doncellas.

Reina más tranquilidad á consecuencia de las disposiciones adoptadas por el gobernador en el asunto de los rateros, y se espera que no se realicen nuevos actos criminales como los que se han denunciado.

Una comision de Laguardia en nombre de todo el vecindario hace gestiones en Vitoria con objeto de conseguir se destinen algunas fuerzas de las que guarnecen la capital alavesa, ofreciendo al efecto excelente alojamiento á las mismas en el cuartel de dicha villa.

Un periódico de Cádiz, publica la reseña de una extensa conferencia, celebrada por uno de sus redactores con el general Salamanca.

En dicha conferencia el general ha manifestado que lleva á Cuba la mision de conciliar á todos los partidos, haciendo para ello una politica, verdaderamente nacional.

Ha añadido que se propone reformar todos los ramos, incluso el militar. Ha negado que lleve atribuciones extraordinarias, confiando en que sus medidas serán aprobadas por el Gobierno.

Ha manifestado, por último que no planteó cuestion ninguna con el Gobierno, para el nombramiento del personal subalterno que habia de acompañarle á Cuba; que habia exceso de peticiones y que él solo pidió los nombramientos de los señores Torres y Gallego.

Piensa moralizar la isla, haciéndola una verdadera provincia española y para esto, propondrá economías en el personal.

Durante el mes de Febrero han entrado en el Hospital provincial 121 enfermos, han fa-

llecido 19 y han salido curados 103, quedando para el presente mes 254.

Participan de Marruecos que el jueves se celebró el nuevo casamiento del sheriff de Wazan, con cuyo motivo hubo el tiroteo y juegos de pólvora de costumbre.

Uno de los concurrentes a la fiesta mató a otro de un puteñazo.

El agresor fué conducido a la cárcel. Sabido es que el sheriff de Wazan estuvo casado con una inglesa que fué a Tanger de institutriz.

En una carta que desde San Fernando dirige a El Imparcial su corresponsal Sr. Ortega Murilla, se lee el siguiente párrafo:

«Fuera el colmo de la injusticia no colocar al frente de la lista de las personas que admiran a Peral y le ayudan en su empresa, el nombre de una alta señora en quien los fulgores de la corona son mas palidos que los de la virtud. La Reina Regente, cuando los centros técnicos encargados de examinar los proyectos de Peral dudaban en su inmensa sabiduría, adivinó el genio del inventor.

Fue uno de esos momentos que deciden de la vida de un hombre. Peral habia hecho diversos viajes a Madrid, imponiéndose sacrificios pecuniarios que en su modesta posición resultaban enormes. Habia encontrado siempre las resistencias de un erario pobre y las prevenciones que suscita toda idea nueva, sentia agotarse en su ánimo el vigor para luchar. Mientras la protección oficial le faltaba, poderosas Empresas extranjeras le hacian proposiciones envidiables. Hallabase ya dispuesto, no a ceder su invento a los ingleses, sino a replegarse en su gabinete de estudio y a continuar su vida modesta y oscura, llevando en el alma las tristezas y la desesperación.

El acaso hizo que la Reina conociera los proyectos de Peral, y la poderosa influencia de la augusta señora con fervoroso aplauso y protección decidida lo que entonces solo era una idea descrita en el tecnicismo enfadoso de una Memoria científica.

Isaac Peral vió allanado su camino, y los centros oficiales dejaron de ofrecer resistencia a los planes del inventor.

La Reina Regente tiene en la gloria de Peral una participacion grande y activa, de que la historia no podrá olvidarse.»

Dice La Regencia:

«Nuestro querido compañero D. Juan P. Mesa de Leon, redactor de El Diario Español, saldrá para San Sebastian el sábado con objeto de encargarse de la direccion de El Guipuzcoano.»

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado ya, y ha comenzado a repartirse, el escalafon de los funcionarios de la carrera judicial y del ministerio fiscal de la Peninsula y Ultramar.

Ha sido destinado a mandar la comandancia de carabineros de Múrcia D. Francisco de Paula Nadal y Gay y nombrado para sustituirle en el puesto que desempeñaba de primer jefe de la de esta provincia D. Emilio Peñuelas y Calvo.

En Plymouth de Pensilvania se verificó una explosion el día 25 en una fabrica de fuegos artificiales, quedando cadáveres siete mujeres y dos hombres.

Efectos de la miseria.

Dice un periódico de Santander que una mujer dedicada al transporte de cargas desde la estacion del ferrocarril, que hacia ocho dias habia dado a luz una niña, la vendió a una señora de buena posición y sin familia en la cantidad de 16 duros, quien parece piensa llevarla a América.

El mismo periódico refiere que una infeliz mujer abandonada por su marido y que habita en una bohardilla, se ha encontrado con que, no pudiendo pagar la renta, la dueña de la casa ha arrancado las puertas de la habitación, quedando aquella infeliz y sus dos pequeños hijos inútiles, en igual situación que si estuvieran en la calle.

Telegrafian a El Imparcial desde San Fernando:

«A las doce del día de hoy saldrá del dique el crucero Castilla, con objeto de que aquél quede disponible para el submarino Peral.»

Este tiene ya todos los acumuladores a bordo.

Ayer se hizo en el submarino la prueba de un silbato eléctrico, compuesto de un electroiman y una pieza de hoja de lata que vibra al pasar la corriente.

El sonido es muy penetrante.

Este silbato irá en la torre del barco. Los trabajos en el interior del barco se efectúan con luz eléctrica, proyectada por veinte lámparas, de las cuales diez son del sistema Edison y diez del sistema Bruchs.

Esta terminándose la colocacion de los cables que repartirán la luz eléctrica.

Cuando el barco fué botado al agua llevaba ya dentro de sus máquinas y bombas, pero sin colocar en sus sitios correspondientes. Al quedar instaladas modificaron la distribución del peso, por lo que será necesario poner tres toneladas de lastre para dar el debido equilibrio al barco.

El Sr. Peral prepara una estacion telegráfica

ca para comunicar con tierra durante las pruebas en el dique.

Créese que el capitán general del departamento asistirá a estas pruebas, y se tiene por seguro que el submarino saldrá el domingo a navegar por la bahía, en la superficie, para probar la velocidad.»

En Gaucin ha ocurrido un dramático suceso, en el que han intervenido una jóven de 20 años, otra mujer de alguna edad y un carabinero.

Por cuestiones, cuyo origen se ignora, surgieron desavenencias entre la jóven y el carabinero, las cuales fueron en progresion creciente, hasta que hace pocos dias, hallándose los dos en presencia de la otra mujer, entablaron vivísima polémica, que terminó apoderándose la jóven de un arma y cortando al carabinero la oreja izquierda de un solo tajo.

La agresora fué detenida, y en cuanto a la testigo de tan lamentable escena murió a las pocas horas, según se cree, por efecto de la impresion que le produjo el acto realizado por la jóven.

Por defuncion del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico titular para la asistencia de familias declaradas pobres de Marquina (Vizcaya) dotada con el haber anual de 999 pesetas, pagaderas de los fondos municipales por trimestres vencidos, quedando el agraciado en completa libertad de celebrar contratos particulares con los demás vecinos para prestarles la asistencia correspondiente a su profesion.

El señor Iriarte, quien se suponía era la víctima del crimen de Carabanchel, ha escrito una carta a El Imparcial desde Borja, diciendo que afortunadamente se encuentra bueno y sano y que agradece las misas que por la salvacion de su alma habia encargado varias personas, esperando le aprovecharan para cuando llegue a morir.

En el ministerio de Estado se admiten solicitudes, durante el plazo de un mes, para dos plazas de capellanes de número vacantes en la real iglesia de Santiago y Santa Maria de Monserrat, en Roma.

El Sr. Perez Caballero ha sido nombrado gobernador de Logroño.

En Tarazona ocurrió anteayer, a las cuatro de la tarde, un sensible accidente en el Hospicio provincial. Un asilado llamado Enrique Górriz Marco (a) cojo, de oficio sastrero, disparó dos tiros de pistola sobre el celador del mismo señor Pobar. Uno de los proyectiles le produjo una grave herida en el pecho y el otro no le hirió.

El asilado es de malos antecedentes y fué preso en el acto con el arma que cometió el crimen. Se daba de vez en cuando al alcohol y se dice que en el momento de la reyerta estaba embriagado.

El celador señor Pobar sigue grave, no pudiendo hasta hayer los facultativos, extraerle el proyectil.

Los diputados navarros conferenciaron anteayer con el Sr. Sagasta para interesar del gobierno el indulto de los reos de Tafalla.

El señor presidente del Consejo les ha ofrecido estudiar el expediente, anticipándose que el criterio de los ministros es no conceder indulto alguno que no obtenga favorables informes de los cuerpos que son consultados en estos casos.

El ministerio de Fomento ha concedido 20 000 pesetas con destino a los gastos que ocasiona la fiesta literaria que se dispone en la Alhambra de Granada con motivo de la coronacion del poeta Zorrilla.

El balance de la Compañía Arrendataria del tabaco durante el año económico de 1887 a 88 leído en junta general ordinaria arroja una pérdida de cerca de once millones de pesetas.

Dice un periódico gallego:

«En el tren de ayer llegó a esta localidad y permanecerá entre nosotros una buena temporada, el timador de oficio Monterilla, acompañado de su esposa la célebre Rata.»

Dámosle la bien venida y les deseamos muchos y buenos negocios.»

FABRICA DE CALZADO Y CORTES DE BOTINAS DE CASIMIRO VALET.—Mayor 17 Pamplona.

Precios de algunas clases de cortes en venta por mayor, y al detail con pago al contado:

Cortes calcutta 1.º chanelo, caballero 3 y 3,25 pesetas.

Id. Polonesas calcutta señora 3 y 3,25 id.

Id. id. Rusil y charol 3 y 4 id.

Id. zapato calcutta 2,25 y 2,50 id.

Para la venta al por mayor en calzado y cortes, pídanse nota de precios y condiciones especiales.

¡Cuánta repugnancia causa a los pacientes el aceite de hígado de bacalao! Su solo nombre produce náuseas.—Bajo una forma agradable al paladar, Mr. Despinoy ha sabido condonar en sus Vinos y Jarabes todos los principios activos de los hígados de bacalao.—Pídanse los Vinos y Jarabes de Despinoy al Depósito principal.

Depósito General farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII, Barcelona.

Boletín religioso. Santo de hoy.—San Lucio ob. y mr. En San Saturnino.—CUARENTA HORAS.—Se expone S. D. M. a las cuatro y media de la tarde y se reservará a las seis y media, concluyendo con el Santo Rosario. Santo de mañana.—Dom. de Quincuagésima. S. Hemeterio y S. Celedonio herms. mrs. patronos de Calahorra.

Table with columns: BUEYES, TERNERAS, CARNEROS, OVEJAS. Rows: N.º, Ks., Gs., N.º, Ks., Gs., N.º, Ks., Gs., N.º, Ks., Gs. Includes sub-totals and a total of 9,1724.

Table: Mercado de ayer. Trigo 20'00 reales robo, Cebada 11'00, Beza 14'50, Giron 14'00, Alholva 16'00, Habas pequeñas 16'00, Avena 8'75.

ÚLTIMA HORA.

Telegramas Mencheta. Servicio particular de EL LIBERAL NAVARRO. Madrid 1.º (9 m.)

La proposicion que ha presentado en el Congreso el diputado conservador Sr. Sanchez Bedoya pide que se practique una revision en las cartillas evaluatorias en la parte que se refiere a la riqueza olivarera.

Dicese que le será admitida la dimision al Sr. Pacheco caso de que insista y no la retire.

Madrid 1.º (11 m.) Ha llegado a Madrid la hija del brigadier Villacampa procedente de Granada. En la estacion esperaban muchos republicanos y al bajar del coche la señorita Villacampa se oyó una salva de aplausos y vivas.

Durante el trayecto de la estacion a la casa donde se hospeda fué objeto de viva curiosidad por parte de los transeuntes.

Madrid 1.º (11'30 n.) El Resumen publica un violentísimo artículo contra Mártos.

Los ministeriales califican de obstructionistas los discursos de los conservadores sobre las reformas militares.

Madrid 1.º (11'50 n.) La sesion del Senado ha carecido de interés.

Continúa en el Congreso la discusion de las reformas militares que no terminará hasta mañana. Mañana darán principio las pruebas del submarino Peral.

Telegrama de la Bolsa. Recibido por el Corredor de Comercio de Pamplona D. EUGENIO VILLANUEVA.

Table: Madrid 1.º de Marzo a las 5'30 t. FONDOS PÚBLICOS Y VALORES COMERCIALES. Deuda perpétua al 4% interior 75'5, En títulos pequeños 75'55, Deuda perpétua al 4% exterior 77'75.

Table: Bolsas Extranjeras. En títulos pequeños 77'75, Deuda amortizable al 4% 89'10, En títulos pequeños 89'10, Billetes hipots. de Cuba, 1886 105'00, Acciones del Banco de España 407'00, Acciones de la C. A. de Tabacos 110'50. Cambios: París a 8 d'v ben.º al papel 2'30, Londres a 8 d'v libra esterlina 25'86.

Anuncios preferentes.

Derribo. Debiendo procederse al de la casa números 1 y 3 de la calle de Pozo-blanco con sujecion a las bases que se hallan de manifiesto, de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, en el estudio del Arquitecto D. Florencio de Ansoleaga, se admiten proposiciones hasta el día 7 del próximo Marzo a las 11 de la mañana, hora en que se abrirán los pliegos de proposicion.

SUCURSAL DE LIMONAIRE

PIANOS Y ARMONIUMS. Estanislao Luna, Mayor 71, Pamplona. Las personas que tengan a bien honrar con su visita este establecimiento, encontrarán en él, pianos y armoniums de las mejores marcas nacionales y extranjeras incluso los célebres de Erard y Pleyel cuyos certificados de origen existen en esta casa.

Alquileres, cambios y reparaciones. 10-30

Cerillas inglesas.

Se acaba de recibir del mismo Londres en casa de Velandia siendo las clases inmejorables y de una fabricacion esmeradísima, habiendo cajas desde cinco céntimos hasta cuatro pesetas. En la misma casa se encontrará un buen surtido de objetos de escritorio así como cartetas de bolsillo, tarjetas, petacas, tarjetas de felicitacion y libros de comercio.

La Protectora. SOCIEDAD DE QUINTAS.

Aviso importante a los mozos del actual reemplazo.

Esta Sociedad en justificacion de su titulo tiene por objeto principal favorecer la sustitucion en tal escala, que por cortos que sean los recursos de que dispongan la generalidad de las familias de los quintos, pocos serán los que queden sin poder eximirse del penoso servicio de las armas. Se encarga de cuantas sustituciones se le encomienden, bien para la Peninsula, como para Ultramar, no cobrando un céntimo mientras los sustitutos puestos por ella, no libre al quinto de toda responsabilidad en el servicio activo ó sea hasta el año y dia en los de la Peninsula y con el certificado de embarque respecto a los de Ultramar.

En defecto de los depósitos en la Sucursal del Banco de España ó Sociedad Crédito Navarro por el importe de la sustitucion, admite fiadores en garantía a cuantos mozos no quieran constituir esos depósitos. Prueba de las inmejorables condiciones bajo las cuales funciona «LA PROTECTORA» es la adjudicacion que el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital ha hecho a la misma, contratando con ella mediante escritura pública cuantas sustituciones necesite dicha Corporacion en Sociedad la que mejores proposiciones y con más garantías hizo a este efecto, asegurándole además con fianza metálica el cumplimiento de las obligaciones contraídas; é igualmente con el Ayuntamiento de Leiza.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, calle de Zapateria, núm. 56, piso 1.º ó al Representante y apoderado general de la Sociedad, D. Victorino Aoz y del Frago, Procurador de los Tribunales y Agente de Negocios, calle Mayor, núm. 78. Representante de esta Sociedad en Tafalla, don Ignacio Bertruz, procurador de los Tribunales, calle Mayor, 39, 2.º Apoderado y representante en Tudela, don Félix Conde y Perez, calle de Zurriadores, número 1, principal, Tudela.—Depositario, casa pe Banca de D. Pedro Marqués.

**CURACION CIERTA**  
DE LAS  
**ENFERMEDADES NERVIOSAS**  
POR EL  
**JARABE HENRY MURE**  
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París  
PARA LA CURACION DE  
Epilepsia - Histérico  
Histero, Epilepsia  
Baile de San Victor  
Enfermedades del Cerebro  
y de la Médula Espinal  
Diabetes Azucarada  
Convulsiones, Vértigos  
Crisis nerviosas, Jaquecas  
Desvanecimientos  
Congestion cerebral  
Insomnios  
Espermatorea  
Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante,  
a las personas que la pidan  
**HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)**  
VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

**ENFERMEDADES DE LA BOCA**  
**PASTILLAS NIELK**  
EFICACES CONTRA LAS  
anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.  
Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª, Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

**ENOLATURO PADRÓ**  
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE  
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.  
Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

En Pamplona: Farmacias de Iribarren (Mayor 1), de Marquina (Nueva 2), Negrillos (Mayor 55) y de D. R. Erice (Zapatería 35).

En el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, recomiendan los Médicos especialmente el empleo del  
**JARABE** y de la **PASTA** de  
**PIERRE LAMOUROUX**  
Para evitar las falsificaciones, debiera exigir el Público la Firma y Señas del Inventor:  
**PIERRE LAMOUROUX, Farm.º**  
45, Rue Vauvilliers, PARIS

**KAVA del Dr. LABARTHE**  
Este nuevo medicamento, muy superior al Cubebas, Cavaia, Santal, Gurjam, etc., agradable al gusto, excitando el apetito, no fatigando el estómago, no produciendo ni vómitos, ni diarreas, ni constipacion, no comunicando ningun olor á los orines, suprime, desde el segundo dia, el dolor durante el acto de la miccion, y cura radicalmente los Rejos mas inveterados, recientes ó antiguos (*Hemorragia, Gota urinaria, etc.*).  
Envío franco de un frasco, 5 francos.  
SIN ETIQUETA APARENTE  
**ROCHER, 112, rue Turenne, Paris, y todas Farmacias.**

**ARADOS LEGITIMOS VERNETTE**  
ESPECIALES PARA VIÑAS Y DEMAS CULTIVOS.  
Precios rebajados últimamente.

Inútil buscar otro sistema de mejores resultados, pues, cuando ménos, economiza siem pre mitad de jornales al viticultor. Una sola mula, caballo ó buey, hace siempre, en toda clase de cultivos, más y mejor labor que dos con cualquier otro sistema. En el campo de Carifena y en todas partes economizan mucho hierro al cultivador de viñas.  
No farse de las imitaciones y pedir el nuevo Catálogo general al Administrador de *La Revista Vinícola y de Agricultura*, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro,

**VINOS Y JARABES**  
de **DESPINOY**  
AL **EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**  
El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París  
**SIMPLE Y FERRUGINOSO**  
Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.  
DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y C.ª, 9ª, Rue Albouy, PARIS**  
Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general, Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

**¿QUÉ ES EL CARTON-CUERO?**

EL CARTON CUERO PARA TEJADOS es un producto que necesitan conocer todos los propietarios, agricultores, industriales y cuantos necesitan hacer construcciones ligeras y económicas, es superior y más ligero que ningun otro producto conocido hasta el dia para cobertizos, no se oxida como el zinc ni se rompe como la teja, no produce jamás goteras estando bien colocado. EL CARTON CUERO ha obtenido la **MAS ALTA RECOMPENSA** en la Exposicion Universal.

Resiste sin alteración así el calor más intenso como las persistencias de la nieve, granizos y huracanes

66.000 metros vendidos en España en 1888, son su mejor galardón.

44 años de éxito positivo y continuado.

Muestras y prospectos gratis, de 8 á 9 y de 1 á 3.

Representante en Pamplona: **D. Joaquin Berrueta.**

Agente general: **T. A. Lletget, Paseo de Gracia-91**  
**BARCELONA.**

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. » \* « Mas vale un lavante suave y diario que una purga violenta. »  
**POLVO ROCHER**  
Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso  
Contra: ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACION DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS  
Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.  
PROSPECTOS GRATIS  
**ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**  
Evitar falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general, Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII

**RODRIGUEZ Y C.ª**  
ALMACEN DE TODA CLASE DE MAQUINAS AGRICOLAS É INDUSTRIALES  
Plaza Aragon, 13.—ZARAGOZA.



**SEGADORA**

Una larga práctica en el estudio de esta máquina nos permite ofrecer la mejor segadora reconocida por su ligereza en el trabajo y economía en el precio.

Aventadoras, trituradoras de toda clase de granos, prensas de todos sistemas, turbinas y ruedas hidráulicas, bombas para todos los usos.

**A NUESTROS SUSCRITORES.**

A virtud de la concesion especial hecha á nuestro periódico por el *Instituto Médico Celular de Barcelona*, nuestros abonados pueden obtener con ventaja los siguientes efectos:

25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: *Perlas de la salud*.—Curan la debilidad general, la anemia, etc., son tónicas. Precio 4 pesetas; 3 á los suscritores de este periódico.

*Antisepsis del Dr. Audet*.—Curan los flujos, la tisis, la escrófula, la tos, los catarros bronquitis, etc, 2 ptas., 1'50 á los suscritores.

*Talismán de la Madre*.—Cura la dentición y las indisposiciones de los niños. 2 pesetas 1'50 á los suscritores.

*Antitorreico*.—Cura la sordera y demás enfermedades del oido. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

*Píldoras Charcot*.—Cura la parálisis (feriduras) 4 pesetas, 3 á los suscritores.

*Píldoras febrifugas*.—Cura las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

*Luzj Luzj*.—Cura las enfermedades de la vista. 4 ptas 3 á los suscritores.

20 por 100 en los siguientes:—*Medicacion laríngea*.—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz, 5 ptas., 4 á los suscritores.

*Fluido vital*.—Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas seminales. 5 ptas. 4 á los suscriptores.

*Reconstituyente á fortiori*.—Cura las enfermedades de la sangre y de la menstruacion. 5 ptas., 4 á los suscritores.

*Gotas viriles*.—Curan la debilidad nerviosa y despiertan el apetito. 6 pesetas, 5 á los suscritores.

*Otras rebajas. Antiherpético de San Antonio*.—Cura el herpes. 7 ptas. 5'75 á los suscritores.

*Asmático Seydem*.—Cura el asma. 10 ptas., 8'75 á los suscritores.

*Contra-oxena*.—Cura la fetidez de aliento. 10 pesetas 8'75 á los suscritores.

*Disolvente Mekel*.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 ptas. 9'75 á los suscritores.

*Específico Dower*.—Cura el cáncer. 7 ptas., 5'75 á los suscritores.

*Contra tiña*.—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 ptas., 5'75 á los suscritores.

*Píldoras antineuróticas del corazon*.—Cura las palpitaciones. 10 ptas. 8'75 á los suscritores.

*Antihistérico Jacoud*.—Cura el isterismo. 4 ptas., á los suscritores.

*Perlas del Serrallo*.—Curan la impotencia, la esterilidad y la espermatorea. 40 pesetas, 34'75 á los suscritores. Los que deseen adquirir los anteriores específicos deben pedirlos acompañando el importe en sellos ó libranzas, al *Instituto Médico Celular Anti pético*, Pasaje Domingo, 1.—Apartado de Correos, núm. 23, Teléfono, 408.—Barcelona